



**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**  
**LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE**  
**SERVICIOS Y CONSULTORÍA**

F-GC-29  
 Versión:07  
 2022-11-04

*Contratación*

# CONTRATO Y AÑO	049 de 2024	Acta N°	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	47.089.188
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	KATERINE OROZCO BEDOYA			3. VALOR TOTAL (1+2)	47.089.188
NIT O CC:	1.053.845.411			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	19.620.495
CDP (#, rubro y fecha)	2024122 // 2120101005020501 //09/01/2024			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.924.099
RP (#, rubro y fecha)	2024125 // 2120101005020501 // 10/01/2024			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	23.544.594

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en el seguimiento y control de planes institucionales, atención directa a grandes consumidores, apoyo en el programa de reposición de instrumentos de medida por avance tecnológico y asistir el proceso de comunicación de los canales internos y externos que tiene a cargo el Departamento Comercial de Empocaldas S.A. E.S.P.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		N/A	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
5- Pagos SENA y ICBF.		N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)		N/A	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)		N/A	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		N/A	
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)		N/A	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		N/A
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación 28/06/2024

DATOS DEL SUPERVISOR		
WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
0550488400332778	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

## ACTA DE PAGO N° 6

**CONTRATO N°:** 049 DE 2024

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN DIRECTA A GRANDES CONSUMIDORES, APOYO EN EL PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA POR AVANCE TECNOLÓGICO Y ASISTIR EL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LOS CANALES INTERNOS Y EXTERNOS QUE TIENE A CARGO EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONTRATISTA:** KATERINE OROZCO BEDOYA

**VALOR CONTRATO:** \$ 47.089.188

**VALOR DEL ACTA:** \$ 3.924.099

RELACIÓN DE PAGOS	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 47.089.188</b>
ACTA 06	\$ 3.924.099
<b>NO EJECUTADO</b>	<b>\$ 23.544.594</b>

En la ciudad de Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2024, se reunieron: **WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN**, Jefe Departamento Comercial, en representación de la Empresa contratante y **KATERINE OROZO BEDOYA** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 6 del Contrato N° 049 del 2024.

El contratista se encuentra al día con los aportes de Salud (SURA EPS), fondo de pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de Mayo de 2024.

El supervisor del contrato certifica que la contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan el objeto acordado.

  
**WILLIAM GERMAN MOLINA MARÍN**  
Jefe Departamento Comercial

  
**KATERINE OROZCO BEDOYA**  
Contratista

	<b>GESTIÓN CONTRATACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS – PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	F-GC-48 Versión: 01 2024-06-01
---	--	--------------------------------------

<b>ACTA #</b>	<b>6</b>	<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>28/06/2024</b>
---------------	----------	------------------------------	-------------------

Número del contrato	049	Fecha del contrato	10 de enero del 2024
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES INSTITUCIONALES, ATENCION DIRECTA A GRANDES CONSUMIDORES, APOYO EN EL PROGRAMA DE REPOSICION DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA POR AVANCE TECNOLOGICO Y ASISTIR AL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LOS CANALES INTERNOS Y EXTERNOS QUE TIENE A CARGO EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P		
Nombre Contratista:	KATERINE OROZCO BEDOYA		
Valor del Contrato	47.089.188	Plazo de ejecución	12 meses
Nombre y cargo del Supervisor	WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN- JEFE DPTO COMERCIAL		

Suspensión		Fecha de suspensión	
Adición (en valor):		Valor adicionado	
Prórroga (en tiempo):		Nueva fecha de terminación	

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
#	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	REPORTE DEL CUMPLIMIENTO	% AVANCE
1	Atender los potenciales clientes que soliciten servicios de venta de agua cruda, agua en carro tanque y distribución de información inserta en la factura de servicios públicos.	Se atendieron solicitudes de venta de agua en carro tanque los cuales llegan por medio de correo electrónico, llamadas por el contac center, WhatsApp o por medio de los administradores, lo cual se realizaron cotizaciones a las empresas; John Faber, Biotesh y TCL.	50%
2	Acompañar al Departamento Comercial en la elaboración y seguimiento del Plan de Acción, Plan Anticorrupción, Plan Anual de Adquisiciones y reportar la	Se reporta información solicitada de las áreas que requerían algún tipo de dato sobre el plan de acción.	50%



GESTIÓN INFORMÁTICA  
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

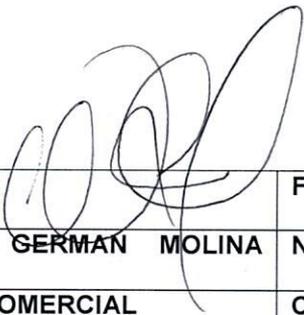
XXXXX  
Versión: 01  
XXXX

	información a las áreas que lo requieran.		
3	Realizar seguimiento y control a las estadísticas de los procesos de venta de agua cruda y agua en carro tanque con el fin de reportar los ingresos de manera periódica por estos conceptos a las dependencias que lo requieran de Empocaldas S.A. E.S.P.	Se realiza seguimiento de los contratos de agua cruda con los administradores, y lo facturado a los usuarios, también se realiza seguimiento a la venta de agua en carro tanque.	50%
4	Apoyar al Departamento Comercial en el proyecto de reposición de medidores por tecnología (antigüedad de medidores y modelo de mayor consumo en m3) que se adelantan en la actual vigencia.	Se envía notificaciones en el mes de junio a la seccional de Anserma y Chinchiná, en las otras seccionales no se envía ya que no se ha conciliado por fallas del contratista.	50%
5	Realizar auditoría y apoyar en la ejecución del plan para la reposición de medidores por tecnología en cada seccional.	Se realizó conciliación y seguimiento de las notificaciones y medidores instalados por tecnología en cada una de las seccionales donde se abarca este proceso, en el mes de junio se realiza conciliación completa de las seccionales de Chinchiná, Neira, Aguadas, Anserma, Arauca, Arma, Belalcazar, Kilometro, Palestina y Victoria.	50%
6	Hacer el indicador para el proyecto de cambio de medidores por tecnología y su respectivo seguimiento presentando informes mensuales o de menor frecuencia si se requiere.	Se generó matriz estadística con los usuarios a los cuales se les realizó el cambio de medidores por tecnología al mes de Mayo.	50%
7	De acuerdo con la necesidad del servicio se realizará desplazamientos a las seccionales y/o conforme con el	Durante el mes de Junio se realizaron visitas a la seccional de Chinchiná, Neira, Marmato para realizar seguimiento al proceso de instalación y	50%

	<b>GESTIÓN INFORMÁTICA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES</b>	XXXXX Versión: 01 XXXX
---	---	------------------------------

	cronograma establecido por el Departamento Comercial.	notificación de medidores por cambio de tecnología	
8)	Las demás actividades que de acuerdo al objeto contractual sean requeridas por el Jefe del Departamento Comercial.	Se generó matriz estadística con los usuarios a los cuales se les realizó Independización al mes de mayo.	<b>50%</b>

**LISTA DE ANEXOS:** Informe de Actividades, Planilla de seguridad social, Documento equivalente, Acta de pago y Registro Presupuestal.

<b>FIRMA SUPERVISOR</b> 	<b>FIRMA CONTRATISTA</b> 
<b>NOMBRE: WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN</b>	<b>NOMBRE: KATERINE OROZCO BEDOYA</b>
<b>CARGO: JEFE DPTO COMERCIAL</b>	<b>CEDULA:1.053.845.411</b>



## GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

F-GF-02  
Versión: 09  
2024-05-06

Nit  
Dirección  
Responsabilidad Fiscal

890803239  
Av Santander 75 - 82  
R-99-PN

CIU  
Resolución DIAN  
Autorizada

3600  
18764053338248  
del 1 al 3000 Vig. 09/08/2024

### DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	<u>KATERINE OROZCO BEDOYA</u>	NIT/CEDULA	<u>1.053.845.411</u>
DIRECCIÓN	<u>CRA 10E N° 57F-45</u>	CIUDAD	<u>MANIZALES</u>
TELÉFONO	<u>3113934563</u>	EMAIL	<u>&lt;OROZCOBEDOYA@GMAIL.COM</u>
FORMA DE PAGO	<u>ACTAS PARCIALES</u>	MEDIO DE PAGO	<u>Instrumento no definido</u>
FECHA DE VENCIMIENTO	<u>31/12/2024</u>	RESPONSABILIDAD FISCAL	<u>R-99-PN</u>
<b>SECCIONAL</b>	Manizales	OK	
<b>CENTRO DE COSTO</b>	Departamento Comercial	<b>COD. CENTRO DE COSTO</b>	107001
<b>NRO. CONTRATO</b>	49		
<b>ACTA NRO.</b>	6		

### DESCRIPCIÓN DE LA OPERACION

Prestar los servicios profesionales en el seguimiento y control de planes institucionales, atención directa a grandes consumidores, apoyo en el programa de reposición de instrumentos de medida por avance tecnológico y asistir el proceso de comunicación de los canales internos y externos que tiene a cargo el Departamento Comercial de Empocaldas S.A. E.S.P.

TOTAL 3.924.099,00

VALOR EN LETRAS

TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE

Katerine Orozco Bedoya

NOMBRE:  
CEDULA:

### DISTRIBUCION COSTOS

ACUEDUCTO	-
ALCANTARILLADO	-
TOTAL	-

Manizales, 28 de junio de 2024

Doctor  
**WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN**  
Jefe Departamento Comercial  
Supervisor Administrativo  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

**REFERENCIA:** Informe Actividades Realizadas durante el periodo 1 al 28 de junio de 2024.

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN DIRECTA A GRANDES CONSUMIDORES, APOYO EN EL PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA POR AVANCE TECNOLÓGICO Y ASISTIR EL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LOS CANALES INTERNOS Y EXTERNOS QUE TIENE A CARGO EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

A continuación, relaciono las actividades desarrolladas en virtud del Contrato No. 049 de 2024, teniendo en cuenta la ejecución, desarrollo y obligaciones específicas para el periodo 1 al 28 de Junio de 2024; describo a continuación lo realizado:

- 1) Atender los potenciales clientes que soliciten servicios de venta de agua cruda, agua en carro tanque y distribución de información inserta en la factura de servicios públicos.
- Se atendieron solicitudes de venta de agua en carro tanque los cuales llegan por medio de correo electrónico, llamadas por el contac center, WhatsApp o por medio de los administradores, lo cual se realizaron cotizaciones a las empresas; John Faber, Biotesh y TCL.



Manizales, 21 de junio de 2024

Señores  
**Corporación Universitaria Minuto de Dios**  
katw.rubiano@uniminuto.edu  
Centro universitario La Dorada

**Asunto:** Cotización contenido publicitario

Para Empocaldas S.A. E.S.P. es muy importante contribuir con el crecimiento de su empresa y aportar a su desarrollo económico y comercial, nuestro compromiso es garantizar soluciones que le permitan satisfacer sus necesidades a través de la entrega efectiva y segura de cualquier contenido publicitario, por lo cual le enviamos información sobre sus costos.

**INSERIOS EN LA FACTURA**



Dimensión: ½ carta (un solo cuerpo o ambas caras)



Tipo de papel: indiferente

Manizales, 14 de junio de 2024.

Señor  
**JOHN FABER NARANJO DUQUE**  
[johnfabernaranjo@gmail.com](mailto:johnfabernaranjo@gmail.com)  
Pereira, Risaralda

**Asunto:** Cotización Suministro de Agua en carro tanque.

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud, le informamos que para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. es un placer servirle, para tal fin se explicara el método de compra de agua en carro tanque así:

### 1. DATOS SOBRE EL CÁLCULO DEL VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO DE AGUA

De acuerdo con el cálculo tarifario de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Se establece como tarifa la correspondiente a estrato 4 para el suministro de agua en carro tanque. Informamos que habrá una variación mensual de las tarifas, debido a que el presente año, se aplicará una progresividad en la tarifa. El solicitante debe tener en cuenta el valor de mano de obra establecido por la CRA (Comisión Reguladora De Agua Potable). El cual varía según el número de veces que sea necesario cargar el carro tanque, caudal de la red (m<sup>3</sup> /hora).

El cálculo se presenta en la siguiente tabla.

Concepto	Valor por Hora o cargue incluido IVA	Cantidad de cargues	Total
	\$ 20.100	5	\$ 1.005.000

- 2) Acompañar al Departamento Comercial en la elaboración y seguimiento del Plan de Acción, Plan Anticorrupción, Plan Anual de Adquisiciones y reportar la información a las áreas que lo requieran.
- Se reporta información solicitada de las áreas que requerían algún tipo de dato sobre el plan de acción.
- 3) Realizar seguimiento y control a las estadísticas de los procesos de venta de agua cruda y agua en carro tanque con el fin de reportar los ingresos de manera periódica por estos conceptos a las dependencias que lo requieran de Empocaldas S.A. E.S.P.
- Se realiza seguimiento de los contratos de agua cruda con los administradores, y lo facturado a los usuarios, también se realiza seguimiento a la venta de agua en carro tanque.



**empocaldas**  
Construyendo Justicia y bienestar

Gobierno de  
**CALDAS**

f X @Empocaldas y @empocaldas\_oficial

✉ empoc@empocaldas.com.co 🌐 www.empocaldas.com.co

**CONTROL VENTA AGUA CRUDA**

NOMBRE GUILLERMO OROZCO  
CEDULA  
CODIGO  
DIRECCION  
TELEFONO  
CORREO

NOMBRE EI  
CEDULA  
CODIGO  
DIRECCION  
TELEFONO  
CORREO

FECHA	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	CONSUMO	VALOR M3	TOTAL
18/01/2024	686	736	50	490,98	\$ 24.549,00
5/03/2024	736	817	81	490,98	\$ 39.769,38
22/05/2024	817	844	27	490,98	\$ 13.256,46
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 77.574,84</b>

FECHA	LI
5/03/2024	
22/05/2024	
<b>TOTAL</b>	

NOMBRE PAMELA SALAZAR

NOMBRE LI

Fecha del Informe: 24/06/2024

**AUXILIAR DE BALANCE NIIF**  
**SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD**

FECHA VIGENCIA: 2012 - 12 - 31  
VERSION: 01

AUXILIAR DETALLADO NIIF DE ENERO HASTA MAYO DE 2024

DCTO. NUM	DIAFEC.	DIRECCIA	CCS	FECHA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO	SALDO
								6.227,00	7.191.285,34
EFU 436			207 002	18/03/2024	VENTAS			14.849,00	7.206.134,34
EFU 437			207 002	20/03/2024	VENTAS			55.065,00	7.261.219,34
EFU 438			207 002	20/03/2024	VENTAS			11.017,00	7.272.236,34
EFU 439			207 002	20/03/2024	VENTAS			346.317,00	7.618.553,34
EFU 440			207 002	20/03/2024	VENTAS			8.837,64	7.627.390,98
ENR 828			215 002	20/03/2024	VENTAS			912.180,00	8.539.570,98
EGR 317			208 002	21/03/2024	VENTAS			319.264,40	8.858.835,38
EMA 3416			207 002	21/03/2024	VENTAS			903.054,00	9.761.889,38
EGR 318			208 002	5/04/2024 12:00:00	VENTAS			912.184,00	10.674.073,38
EGR 319			208 002	10/04/2024	VENTAS			319.264,40	10.993.337,78
EMA 3452			207 002	22/04/2024	VENTAS			22.800,00	11.016.137,78
ECH 2193			206 001	25/04/2024	VENTAS			22.800,00	11.038.937,78
ECH 2194			206 001	26/04/2024	VENTAS				0,00
EGR 320			208		VENTAS				
EGR 321			208 002	3/05/2024 12:00:00	VENTAS			912.184,00	11.951.121,78
EFU 441			207 002	15/05/2024	VENTAS			4.790,00	11.955.911,78
EFU 442			207 002	15/05/2024	VENTAS			6.227,00	11.962.138,78
EFU 443			207 002	15/05/2024	VENTAS			51.732,00	12.013.870,78
EFU 444			207 002	15/05/2024	VENTAS			30.177,00	12.044.047,78
EFU 445			207 002	15/05/2024	VENTAS			6.708,00	12.050.755,78
EMA 3477			207 002	17/05/2024	VENTAS			164.713,50	12.215.469,28
EGR 322			208 002	21/05/2024	VENTAS			912.184,00	13.127.653,28
ENR 830			215 002	22/05/2024	VENTAS			4.418,82	13.132.072,10
ENR 831			215 002	22/05/2024	VENTAS			13.256,46	13.145.328,56
ENR 832			215 002	22/05/2024	VENTAS			981,98	13.146.310,54
ENR 833			215 002	22/05/2024	VENTAS			7.855,68	13.154.166,22
EMA 3511			202 002	27/05/2024	VENTAS			1.761.699,38	14.915.865,60
ENR 834			215 002	29/05/2024	VENTAS			22.804,60	14.938.670,20
EGR 323			208 002	31/05/2024	VENTAS			1.560.713,00	16.499.383,20
<b>Saldo final Cuentas</b>								<b>16.489.381,18</b>	<b>16.489.381,18</b>
<b>Saldo final</b>								<b>TOTALES:</b>	<b>16.489.381,18</b>

4) Apoyar al Departamento Comercial en el proyecto de reposición de medidores por tecnología (antigüedad de medidores y modelo de mayor consumo en m3) que se adelantan en la actual vigencia.

- Se envía notificaciones en el mes de junio a la seccional de Anserma y Chinchiná, en las otras seccionales no se envía ya que no se ha conciliado por fallas del contratista.

	GESTIÓN COMERCIAL	F-GCO-85 Versión: 05 2023-03-14
	NOTIFICACIÓN REPOSICIÓN DE MEDIDOR POR MEJOR TECNOLOGÍA	

Chinchiná, Caldas 7 de junio de 2024

SEÑOR(A)  
NOMBRE: MARIA NELLY GRISALES TABORDA  
SUSCRIPTOR: 101-10072  
SERIAL MEDIDOR: 03066828AURUS  
DIRECCION: CRA. 7A # 18-23

Le comunicamos que, al realizar las últimas lecturas del consumo de agua en su inmueble, se constató que su medidor debe ser cambiado por uno con mejor tecnología.

Como usuario del servicio de acueducto, usted cuenta con un plazo máximo de 30 días calendario para elegir una de las siguientes opciones:

1. **Autorizar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para realizar el cambio de medidor.** La empresa le ofrece planes de financiación de acuerdo con su capacidad de pago y le da 3 años de garantía del producto.
2. **Adquirir su medidor por fuera de la empresa.** En este caso debe cumplir las características técnicas exigidas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P., presentar la factura de compra y el certificado de calibración del medidor.  
Una vez tenga este medidor, debe llevarlo a la Empresa con los soportes para proceder con su aprobación e instalación. La garantía del equipo la debe ofrecer el proveedor elegido por usted.

5) Realizar auditoría y apoyar en la ejecución del plan para la reposición de medidores por tecnología en cada seccional.

- Se realizó conciliación y seguimiento de las notificaciones y medidores instalados por tecnología en cada una de las seccionales donde se abarca este proceso, en el mes de junio se realiza conciliación completa

de las seccionales de Chinchiná, Neira, Aguadas, Anserma, Arauca, Arma, Belalcazar, Kilometro, Palestina y Victoria.

AÑO	SECCIONA	RUTA	SUSCRIP	NOMBRE	DIRECCIO	USO	Estrato	No. Medii	Fecha_Ins	Promedio	OBSERVACIO
2015	ARAUCA	101	122	SARA PATRICIA	CR.4 ENTRE	RESIDENCIAL	3 MEDIO - BAJO	14T140552EL	02/12/2015	10	AUTORIZADO
2015	ARAUCA	101	137	FRANCISCO	CR.4 CLL.PRIN	COMERCIAL	0 SIN ESTRATO	14059007	11/11/2015	21	FIRMO
2014	ARAUCA	101	164	RICARDO MUÑOZ	EST.DEL FERRO	COMERCIAL	0 SIN ESTRATO	20131327673	06/03/2014	1	FIRMO
2015	ARAUCA	101	1967	JOSE GIRALDO	TORNAMEZA	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	14T140558EL	19/02/2015	2	SIN NOTIFICAR
2015	ARAUCA	102	457	GERMAN ORLANDO	CRA 4 CLL PRIN	COMERCIAL	0 SIN ESTRATO	14055839	16/09/2015	0	SIN NOTIFICAR
2011	ARAUCA	102	460	ROBERTO GARCIA	CR 4 EL PRIN	COMERCIAL	0 SIN ESTRATO	11-15004818	15/06/2011	1	SIN NOTIFICAR
2015	ARAUCA	102	488	ROBERTO ANTONIO	BARRIO LAS ROSAS	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	14T140553EL	02/12/2015	9	CAMBIADO
2015	ARAUCA	102	544	HERVIN FERRER	BARRIO LAS ROSAS	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	13T186099EL	17/04/2015	13	CAMBIADO
2014	ARAUCA	102	886	JOAQUIN ANTONIO	BARRIO RENOVADO	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	2013276720S	13/04/2014	0	AUTORIZADO
2015	ARAUCA	102	2673	MARIA LUZ OLIVERA	BARRIO RENOVADO	RESIDENCIAL	2 BAJO	14T140518EL	28/01/2015	3	AUTORIZADO
2015	ARAUCA	102	2680	LUIS EDUARDO	VIA MATADERO	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	14T140407SE	06/01/2015	7	CAMBIADO
2015	ARAUCA	102	2697	ELIANA MARIANA	RENAN BARRIO	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	14058248	10/02/2015	15	AUTORIZADO
2012	ARAUCA	103	1164	LUIS ENRIQUE	B/ACCION COMERCIAL	RESIDENCIAL	2 BAJO	20121500391	22/10/2012	30	FIRMO
2014	ARAUCA	103	1193	JUAN DE JESUS	B/ACCION COMERCIAL	RESIDENCIAL	2 BAJO	2013276723S	20/04/2014	7	FIRMO
2012	ARAUCA	103	1966	GERMAN ADRIAN	ACCION COMERCIAL	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	20121500391	22/10/2012	12	AUTORIZADO
2014	ARAUCA	103	2651	DIRELLENYS CASTAÑO	BARRIO POPULAR	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	20131327671	24/02/2014	22	AUTORIZADO
2015	ARAUCA	103	2671	MARIA LILIA	BARRIO POPULAR	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	14T140517EL	01/05/2015	15	SIN NOTIFICAR
2015	ARAUCA	103	2684	SANDRA LOPEZ	B POPULAR	RESIDENCIAL	2 BAJO	14037275	31/07/2015	4	AUTORIZADO
2015	ARAUCA	103	2698	CARLOS ALBERTO	BARRIO POPULAR	RESIDENCIAL	1 BAJO - BAJO	14057629	10/06/2015	8	SIN NOTIFICAR

6) Hacer el indicador para el proyecto de cambio de medidores por tecnología y su respectivo seguimiento presentando informes mensuales o de menor frecuencia si se requiere.

- Se generó matriz estadística con los usuarios a los cuales se les realizo el cambio de medidores por tecnología al mes de Mayo.

FECHA	SECCIONA	MAYO	EDIDOR POP	6004	3	17/05/2024	6	6	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6008	3	10/05/2024	8	8	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6009	3	10/05/2024	21	21	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6021	2	24/05/2024	2	2	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6026	1	25/05/2024	1	1	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6027	1	25/05/2024	14	14	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6029	3	13/05/2024	1	1	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6030	3	13/05/2024	2	2	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6054	3	22/05/2024	16	16	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6066	3	26/05/2024	9	9	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6067	3	25/05/2024	8	8	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6068	2	25/05/2024	7	7	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6072	3	10/05/2024	11	10	-1	0	\$ 2.353.05	-\$ 2.353.05	0	\$ 1.566.13	-\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6076	0	22/05/2024	11	11	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6076	0	22/05/2024	8	8	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6089	3	03/05/2024	5	2	-3	0	\$ 2.353.05	-\$ 7.059.15	0	\$ 1.566.13	-\$ 4.698.39	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6090	3	25/05/2024	9	9	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6093	0	16/05/2024	2	2	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6095	1	24/05/2024	12	12	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6099	3	29/05/2024	2	2	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6100	3	01/05/2024	5	5	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	CAMBIO DE	6106	0	30/05/2024	5	5	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00
2024	ANSERMA	MAYO	EDIDOR POP	6107	0	02/05/2024	1	1	0	0	\$ 2.353.05	\$ 0.00	0	\$ 1.566.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27.380,00

7) De acuerdo con la necesidad del servicio se realizará desplazamientos a las seccionales y/o conforme con el cronograma establecido por el Departamento Comercial.

- Durante el mes de Junio se realizaron visitas a la seccional de Chinchiná, Neira, Marmato para realizar seguimiento al proceso de instalación y notificación de medidores por cambio de tecnología

	CONTROL DE LA GESTIÓN	F-CG-33
	ACTA SEGUIMIENTO DEL PROCESO COMERCIAL- REPOSICIÓN MEDIDORES POR TECNOLOGIA	Versión: 01 2021-01-15

ACTA NUMERO	000	FECHA:	6 de julio de 2024
HORA INICIO	-	HORA FINALIZACIÓN	-
LUGAR DE REUNION	Seccional de Chinchiná		

#### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
BEATRIZ ELENA	Admn. Seccional Chinchiná	
KATERINE OROZCO	Contratista Dpto. Comercial	

Existe quorum deliberatorio y decisorio SI: X NO \_\_\_\_

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del estado de las notificaciones por cambio de tecnología.
2. Conciliación de forma presencial de las notificaciones por tecnología.
3. Observaciones.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación del estado del primer envío de notificaciones por cambio de tecnología

8) Las demás actividades que de acuerdo al objeto contractual sean requeridas por el Jefe del Departamento Comercial.

- Se generó matriz estadística con los usuarios a los cuales se les realizó Independización al mes de mayo.

2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6190	3/05/2024	0	6	6	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 13.482,76	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 9.128,40	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6191	2/05/2024	0	0	0	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 0,00	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6193	3/16/2024	0	2	2	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 4.560,92	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 3.042,80	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6211	3/18/03/2024	0	3	3	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 6.841,38	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 4.564,20	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6212	3/18/03/2024	0	10	10	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 22.804,60	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 15.214,00	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6213	3/18/03/2024	0	12	12	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 27.365,52	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 18.256,80	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6214	3/19/03/2024	0	1	1	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 2.280,46	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 1.521,40	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6215	3/21/03/2024	0	2	2	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 4.560,92	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 3.042,80	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6216	3/21/03/2024	0	9	9	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 20.524,14	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 13.692,60	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6217	0	2/04/2024	0	1	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 2.280,46	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 1.521,40	\$ 53.604,00	\$ 27.380,00	\$ 14
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6218	3/2/04/2024	0	1	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 2.280,46	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 1.521,40	\$ 53.604,00	\$ 27.380,00	\$ 14	
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6219	2/6/04/2024	0	1	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 2.280,46	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 1.521,40	\$ 53.604,00	\$ 27.380,00	\$ 14	
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6220	3/11/04/2024	0	1	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 2.280,46	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 1.521,40	\$ 53.604,00	\$ 27.380,00	\$ 14	
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6221	1/11/04/2024	0	1	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 2.280,46	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 1.521,40	\$ 53.604,00	\$ 27.380,00	\$ 14	
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6222	3/11/04/2024	0	1	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 2.280,46	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 1.521,40	\$ 53.604,00	\$ 27.380,00	\$ 14	
2024	SUIPIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	6223	3/11/04/2024	0	1	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 2.280,46	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 1.521,40	\$ 53.604,00	\$ 27.380,00	\$ 14	
2024	VICTORIA	ASPL	#IDEPE#IDIZ	2342	1/16/01/2024	0	6	6	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 13.482,76	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 9.128,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2024	VITERBO	ASPL	#IDEPE#IDIZ	4648	3/23/01/2024	0	4	4	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 9.121,84	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 6.025,60	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	VITERBO	ASPL	#IDEPE#IDIZ	4649	3/23/01/2024	0	14	14	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 31.926,44	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 21.249,60	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	VITERBO	ASPL	#IDEPE#IDIZ	4653	1/2/02/2023	0	2	2	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 4.560,92	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 3.042,80	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	VITERBO	ASPL	#IDEPE#IDIZ	4655	3/2/02/2023	0	0	0	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 0,00	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	VITERBO	ASPL	#IDEPE#IDIZ	4656	3/9/02/2024	0	19	19	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 43.326,74	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 28.906,60	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	VITERBO	ASPL	#IDEPE#IDIZ	4657	4/8/02/2024	0	0	0	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 0,00	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -	\$ -
2024	VITERBO	ASPL	#IDEPE#IDIZ	4659	2/8/03/2024	0	0	0	\$ 7.891,80	\$ 2.280,46	\$ 0,00	\$ 4.530,11	\$ 1.521,40	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ -	\$ -

Por lo anteriormente expuesto, quedo atenta a cualquier observación.  
Cordialmente

*Katerine Orozco Bedoya*  
**KATERINE OROZCO BEDOYA**  
Contratista



RAZÓN SOCIAL :	KATHERINE OROZCO BEDOYA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053845411
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-25
FECHA DE PAGO:	2024-06-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	29982286
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29982286
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.000	\$ 200.000	\$ 203.00
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.900	\$ 256.000	\$ 259.90
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 8.400	\$ 8.60
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 7.100	\$ 464.400	\$ 471.50

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/07/2024
----------------------------------	------------



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
NIT 890.803.239-9  
REGISTRO PRESUPUESTAL

FORMATO:	F-GF-40
VERSION:	01
FECHA:	2023-01-0
Página de	1 de 1

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Número: 2024125

FECHA DE EXPEDICION: 10/01/2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 2024122

BENEFICIARIO Orozco Bedoya Katerine

C.C. N° 1053845411

PLAZO DE EJECUCION: Sin plazo

**OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES INSTITUCIONALES, ATENCION DIRECTA A GRANDES CONSUMIDORES, APOYO EN EL PROGRAMA DE REPOSICION DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA POR AVANCE TECNOLOGICO Y ASISTIR EL PROCESO DE COMUNICACION DE LOS CANALES INTERNOS Y EXTERNOS QUE TIENE EL DEPTO CCIAL""

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación (es) y no serán utilizadas con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2120101005020501	Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)	47,089,188.00
<b>TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>47,089,188.00</b>

  
\_\_\_\_\_  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe sección Presupuesto